ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC Nº 80/2015 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES IBM ISERIES POWER 720 (AS 400)" ID 290055.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes julio de 2015, siendo las 11 horas, con 30 minutos en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Lic. Liz Borja, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Sr. Hugo Núñez en representación de la Dirección de Bienes y Suministros, el Sr. Luis Benitez en representación de la Dirección de transparencia y Participación Ciudadana y la Srita. Jazmín Gamarra en representación de la Dirección de informática.
Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1092/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 80/2015 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES IBM ISERIES POWER 720 (AS 400)" ID 290055**. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL LOTE 1 (IVA incluido)	PRECIO TOTAL LOTE 2 (IVA incluido)
1	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Gs. 105.000.000	Gs. 583.737.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, conforme al siguiente resumen:

Empresas y/o Consorcio	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Garantía de mantenimiento de oferta	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA y CD	69 (fojas)

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 50 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

LIC. LIZ BORJA

ABOG. DAHIANA ACOSTA

SR. HUGO NUÑEZ

SR. LUIS BENITEZ

SRITA. JAZMIN GAMARRA

Milton Olbert Romero
Soluciones Integrales SA.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.